

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES "RUTAS PAUTEÑAS TRANSPAUTE S.A.

En el Cantón Paute Provincia del Azuay a los siete días del mes de abril del dos mil catorce siendo las 07:45pm (siete y cuarenta y cinco minutos), se reúnen los accionistas de Rutas Pautefñas para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1 Constatación de quórum
- 2 Lectura y aprobación de la acta anterior
- 3 Informe del Comisario Sr. Alejandro Condo según lo dispuesto por el Art. 291 L.C.
- 4 Conocimiento, discusión y Aprobación del Balance Económico correspondiente de Enero hasta Diciembre de 2013 de acuerdo al Art. 289. L.C.
- 5 Resoluciones Internas de Orden Administrativo.
 - Kit de seguridad en las unidades
 - Requisitos para la caja común
 - Informe del subsidio
 - Incumplimiento sobre tablero de trabajo.

Luego de un cordial saludo por parte del Presidente a todos los señores accionistas, juntamente con el Eco. Víctor Bautista se pone en consideración el orden del día siendo aprobada la misma por los accionistas presentes luego se procede a verificar la presencia de los accionistas obteniendo la presencia de los siguientes señores: Sr. Leonardo Arizaga Zúñiga teniendo a su haber 44 acciones, el Sr. Leónidas Cajas teniendo a su haber 88 acciones, el Sr. Eduardo Chungata teniendo a su haber 44 acciones, el sr. Manuel Condo Cárdenas 44 acciones, como representante el sr. (Orlando Condo), el sr. Alejandro Condo teniendo a su haber 36 acciones, la Sra. Sandra Duchimaza teniendo a su haber 44 acciones, El Sr. Wilson Martínez teniendo a su haber 44 acciones, el Sr. Ángel Pérez teniendo a su haber 80 acciones, el sr. Segundo rojas(poder la Sra. Angeles Rodríguez), teniendo a su haber 20 acciones, el sr. Fabián sicha teniendo a su haber 44 acciones, la Sra. Elsa Sucuzhañay teniendo a su haber 44 acciones, el sr. Wilson Sucuzhañay teniendo a su haber 44 acciones, Sr. Luis Sumba teniendo a su haber 44 acciones, el sr. Abel Zumba teniendo a su haber 44 acciones, el sr. Mauricio Zúñiga teniendo 88 acciones, el sr. José Suquinagua teniendo a su haber 112 acciones presentando un oficio de justificativo por inasistencia luego se considera el segundo punto: se da lectura y aprobación de la acta anterior en la cual la señorita secretaria procede a la lectura y en la cual es aprobada con una observación sobre el sueldo de la gerente secretaria quedando por mayoría de accionistas en cancelar a partir del mes de abril del 2013 un incremento al sueldo básico de 50 (cincuenta dólares)quedando esto en indicar al economista para que conste este nuevo sueldo en el IESS debido a que los señores Wilson Sucuzhañay y Mauricio Zúñiga tenían dudas acerca del caso de la Sra. Gerenta secretaria y cuales fueron despejadas por el Economista quien manifestó que no hay que vivir de suposiciones sino de la realidad de cada día; en tercer punto Informe del Comisario Sr. Alejandro Condo, después de saludar manifestó que esta conforme y de acuerdo con el informe y aprobación del balance económico del año 2013 ya que ha procedido a revisar las facturas conjuntamente con el Economista y la gerente y está todo desglosado cada cuenta y está satisfecho por lo cual felicita al economista y gerente por la buena utilización del dinero; siguiendo con el cuarto punto Discusión y aprobación del Balance Económico 2013, toma la palabra el Sr. Economista Víctor Bautista después de un saludo a todos los presentes procede a exponer el balance dando una copia a todos los accionistas para que conjuntamente vayan revisando y cualquier inquietud le hagan saber sin tener inquietudes por mayoría absoluta queda aprobado el balance económico 2013 satisfactoriamente, con una sugerencia de parte del Sr. Wilson Sucuzhañay accionista en

que la próxima Junta General sea en el mes de febrero; como quinto punto tenemos resoluciones administrativas en que se trata el primer punto de Kit de seguridad en la que la Sra. Gerente informa de parte de la ANT que se solicitó información de todas las unidades para la colocación de este kit en las unidades ya que consta de dos cámaras y un botón de pánico y que el objetivo del mismo es brindar seguridad en caso de un robo, accidente o secuestro pulsando el botón de pánico ya que este sistema está siendo rastreado por el ECU911, siguiendo con el segundo tema Requisitos para la caja común en este tema se manifiesta que se ha contratado una técnica para la realización del proyecto de caja común en la cual ella ha pedido información quedando delegados dos grupos de accionistas para que recopilen estos datos y poder enviar esta información a los técnicos, como tercer tema Informe del subsidio se informa a los accionistas que de parte de gerencia esta realizado todos los tramites ya que se volvió a pedir toda la documentación desde el permiso de operación del 2007 y que se debe esperar hasta fines de abril y mediados de mayo para la cancelación del reajuste del subsidio, como cuarto y último tema se mención del incumplimiento e irresponsabilidad de los señores accionista y choferes con el tablero de trabajo por lo cual se resuelve en volver al marcado de tarjeta y por turno no marcado o turno no realizado se quite el mejor turno del día o de la semana quedando en marcar en todos los tarjeteros que están colocados en diferentes lugares, en la cual toma la palabra es sr. Fabián Sicha y pide en Junta General ser vocal voluntario de vigilancia resultando comprometido en dar un informe semanal sobre todos los turnos y frecuencias abandonados y exponer en la cartelera de la oficina y como también indicar en Gerencia sobre la falencia de los accionistas para proceder a la sanción respectiva, sin tener más que tratar se da por terminada la junta general ordinario a las 23:00 horas (once de la noche). Y para constancia firma presidente y el suscrito secretario quienes, certifican.

Sr. Rafael Leonardo Arizaga Zuñiga

PRESIDENTE

Srta. Rosa María Naula Once

GERENTE

